

ACTUACIÓN SUBVENCIONADA

Adquisición de un vehículo eléctrico

LA MARAVILLOSA DE VALDERAS S.L. | Expediente 3281-SUBTR-2025

DATOS DE LA INVERSIÓN

COSTE DE INVERSIÓN (€): 25.743,80

SUBVENCIÓN (€): 4.000,00

Proyecto realizado

Hostal La Maravillosa ha realizado la adquisición de un vehículo eléctrico destinado a las labores propias del establecimiento, dedicado a la actividad de hostel, restaurante y cafetería.

Destino del vehículo

El vehículo será utilizado para desplazamientos relacionados con la gestión diaria del negocio, transporte de suministros, tareas de mantenimiento y servicios asociados a la actividad hostelera.

Objetivo de la actuación

Mejorar la eficiencia energética del establecimiento, reducir las emisiones contaminantes y fomentar una movilidad más sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Esta actuación cuenta con apoyo financiero de la Unión Europea.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Economía y Hacienda



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



**Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**